

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**1354** *ORDEN de 5 de enero de 1984 por la que se ascien- de a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Francisco Utray Sardá.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Utray Sardá, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Jesús Millaruelo Clementez, y efectos del día 30 de noviembre de 1983.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de enero de 1984.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**1355** *ORDEN de 5 de enero de 1984 por la que se ascien- de a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Luis Guillermo Perinat y Elio.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Luis Guillermo Perinat y Elio, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase en propiedad directamente, en la vacante producida por ascenso a Embajador del señor Domínguez Passier, y efectos del día 30 de noviembre de 1983.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de enero de 1984.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**1356** *ORDEN de 5 de enero de 1984 por la que se ascien- de a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Manuel de Villegas y de Urzaiz.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Manuel de Villegas y de Urzaiz, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase en propiedad directamente, en la vacante producida por ascenso a Embajador del señor Piniés, y efectos del día 30 de noviembre de 1983.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de enero de 1984.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**1357** *ORDEN de 5 de enero de 1984 por la que se ascien- de a Ministro Plenipotenciario de primera clase en propiedad directamente a don José Joaquín Zabala Alcibar-Jáuregui.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Joaquín Zabala Alcibar-Jáuregui, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de

14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase en propiedad directamente, en la vacante producida por ascenso a Embajador del señor García del Valle, y efectos del día 30 de noviembre de 1983.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de enero de 1984.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**1358** *ORDEN de 9 de enero de 1984 por la que se ascien- de a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Juan Ignacio Tena Ybarra.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Ignacio Tena Ybarra, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Francisco Utray Sardá, y efectos de 30 de noviembre de 1983.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 9 de enero de 1984.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**1359** *ORDEN de 9 de enero de 1984 por la que se ascien- de a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Carlos Fernández Espeso.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Fernández Espeso, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Guillermo Perinat, y efectos de 30 de noviembre de 1983.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 9 de enero de 1984.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**1360** *ORDEN de 9 de enero de 1984 por la que se ascien- de a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don José Antonio Varela Dafonte.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Antonio Varela Dafonte, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Manuel de Villegas, y efectos de 30 de noviembre de 1983.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 9 de enero de 1984.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.